

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, Abril 27 de 1.998

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA ELITE SEGURIDAD S. A. ELSESA.**

Ciudad:

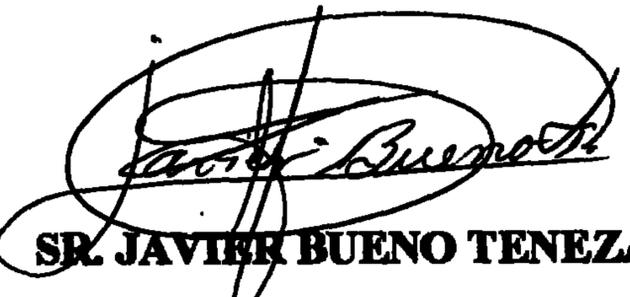
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, rindo un dictamen sobre la información presentada por la Administración en relación al Ejercicio Terminado del 31 de Diciembre de 1.996.

Asistí a las Juntas Generales de Accionistas y de Administración, revisé los Balances Generales mensuales, y obtuve de los funcionarios de la Compañía la información que solicité, toda la cual me ha permitido estar al tanto de la marcha de la Compañía y considerando que la misma sigue en Proceso de Preoperativo, la Compañía no refleja ningún resultado a la fecha antes descrita.

En mi opinión, y con base en mi examen:

- a.-) Las Políticas y criterios contables y de información seguidos por la Compañía, son adecuados y suficientes en las circunstancias y se aplicaron sobre bases consistentes con las del año anterior.
  
- b.-) El Balance General refleja la Situación Financiera de la Compañía **ELITE SEGURIDAD S. A. ELSESA.**, al 31 de Diciembre de 1.996, por lo que me permito someterlos a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Muy Atentamente.

  
**SR. JAVIER BUENO TENEZACA.**

29  
1998